



**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA**

ENTIDAD HIDALGO

20 DE ABRIL DE 2018

DATOS DEL COORDINADOR LOCAL DEL PROGRAMA	
Nombre del Coordinador:	Elizabeth Alvarado Hernández
Cargo:	Coordinadora Local del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
Dirección postal:	Blvd. Felipe Ángeles s/n, Colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. C.P. 42080
Correo electrónico:	coord.piee@seph.gob.mx elizabeth.alvarado@seph.gob.mx
Teléfono y extensión:	(01771) 7914056 y 7173500 Ext.2029
Celular:	771 206 95 85





PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo y brindar oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población y con ello cumplir con lo que mandata el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que se establece en el Programa Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial Educativo y en consonancia con el Programa Sectorial de Educación 2017-2022 del Estado de Hidalgo: 3.2.4 *Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades*; razón por la cual el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa ha considerado pertinente atender a los grupos marginados y vulnerables para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje e impulsar en todo momento el desarrollo potencial de los niños, niñas y jóvenes indígenas y migrantes atendiendo la diversidad sociocultural y lingüística e incorporando en el ámbito escolar la perspectiva de género para lograr paulatinamente una igualdad de oportunidades y abatir la desigualdad que por razones de género aún existen y limitan la libertad y el derecho de las niñas y niños en edad escolar.

Cabe mencionar que, de acuerdo al diagnóstico de la política transversal sustentada en diversos instrumentos estadísticos en materia de educación, del 8.2% de analfabetas en Hidalgo, el 37.4% son hombres y 62.6% mujeres; de igual manera, encontramos comportamientos desiguales en la tasa de matriculación de primaria a licenciatura y en el nivel de ingresos provenientes del trabajo. Lo anterior coloca a la entidad en el lugar número 15 con respecto al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG).

Para contribuir y reducir dicha situación los dos tipos de Apoyo: Fortalecimiento de las escuelas de Educación Indígena y Fortalecimiento de los Centros de Educación Migrante centran y articulan sus acciones tomando en cuenta el objetivo general y objetivos específicos emitidos en las reglas de operación del Programa para la inclusión y la Equidad Educativa.



OBJETIVO GENERAL

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el apoyo a instituciones de educación básica, media y superior; a fin de que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Beneficiar a escuelas de Educación Indígena con acciones de fortalecimiento académico y contextualización.
- b) Beneficiar a centros de educación migrante, con acciones de fortalecimiento académico, contextualización y equipamiento específico.

E) BREVE DIAGNÓSTICO DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA.

TIPO DE APOYO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

Dentro del esquema de atención a la población escolar indígena, se consideran tres modalidades que integran la oferta educativa, una de ellas es la Educación Inicial Indígena que está dirigida a la población infantil de cero a tres años de edad, tiene como propósito fundamental favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de los menores, así como la adquisición y el uso de la lengua indígena para una educación pertinente e inclusiva.



De acuerdo a los avances realizados en los últimos años, han demostrado que, en los primeros años de vida, es un periodo crucial en el proceso de desarrollo del ser humano, debido a que las niñas y los niños adquieran los cimientos para la construcción de experiencias adecuadas en su desarrollo infantil, esto se logra permitiendo un andamiaje de calidad por parte del adulto y verdaderas oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

En este sentido la importancia del nivel de Educación Inicial se destaca en su influencia en el desarrollo infantil; al docente le corresponde estimular de manera integral el desarrollo intelectual, físico y socio emocional de niñas y niños, desde su nacimiento hasta los tres años, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que contribuyan a potenciar las capacidades de las niñas y niños, en estas primeras edades.

Sin embargo, en Educación Inicial Indígena existen muchas carencias para lograr el objetivo, una de las más sentidas es que los centros educativos no cuentan con instalaciones propias, a los niños se les proporciona atención en casas de la comunidad, en aulas de educación primaria o preescolar, por tal motivo no se cuenta con aulas, mobiliario, equipamiento, materiales de apoyo para los maestros y alumnos, por otra parte, el nivel educativo no tiene un techo financiero propio para la implementación de actividades, cursos y talleres, la adquisición de materiales educativos que apoyen el aprendizaje de las niñas y los niños, para llevar desarrollar algunas actividades se toma del presupuesto de Educación Preescolar indígena.

Es por ello que el recurso del Programa de Inclusión y Equidad Educativa, en el nivel de Educación Inicial Indígena es de primordial importancia debido a que es la única forma de brindar atención a las necesidades, en cuanto a la implementación de actividades, encuentros académicos, cursos y talleres, adquisición de materiales de apoyo educativos para las niñas y niños y al personal docente.

Por lo anterior, a través del PIEE es necesario fortalecer la formación del personal docente, que les permita mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y de esta manera desarrollar así una intervención pedagógica cultural y lingüísticamente adecuada, mediante seminarios, talleres o



cursos con el objetivo de brindar elementos teórico-metodológicos sobre los hallazgos de las Neurociencias con relación al desarrollo de los niños pequeños y reflexionen acerca de la importancia de planificar diversas actividades que estimulen el desarrollo y fortalecimiento de competencias, capacidades y habilidades relacionadas a la edad de 0 a 3 años.

Además de los elementos teórico – metodológicos, la práctica docente requiere de recursos didácticos que medien y enriquezcan la interacción entre docentes, niñas y niños, por lo que es preciso que los centros educativos se les otorgue material adecuado que apoyen la estimulación temprana con la finalidad de que las educadoras de Educación Inicial cuenten con herramientas necesarias para favorecer experiencias y desarrollar habilidades que son esenciales para el aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños.

Y considerando el Sistema Básico de Mejora Escolar, una prioridad es el Desarrollo integral de las niñas y los niños y el rasgo tres, el cual refiere que los centros de educación inicial propician actividades que contribuyan al desarrollo de la imaginación y creatividad, usando la literatura, el arte y el juego como elementos para la creación de ambientes, con lo anterior resulta “imprescindible que los Centros de Atención Infantil en cada salón cuente con su biblioteca” (2017, SEP. Educación Inicial: Un buen comienzo), tomando en consideración lo establecido en el programa de Educación Inicial, es de suma importancia que en la vida de los bebés y los niños pequeños vivan experiencias tempranas con los libros, ya que el contacto directo con textos diversos contribuyen en el desarrollo de las competencias comunicativas desde su primera etapa de desarrollo.

Para dar continuidad con el desarrollo de las competencias de las niñas y los niños de 3 a 5 años de edad, la Educación Preescolar indígena le corresponde brindar experiencias de aprendizaje que les implique desafíos y contribuyan a avanzar en sus capacidades y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

El nivel de Educación Preescolar Indígena opera en condiciones y contextos específicos, una de ellas es que la mayor parte de las escuelas se ubican en comunidades rurales permeadas por las



condiciones socio-económicas y diversos factores, estos centros educativos por lo general son multigrado, donde un docente es el responsable del proceso de enseñanza a un grupo de niñas y niños de varios grados de manera simultánea, además de ejercer la dirección del centro educativo, esta modalidad constituye una característica predominante en la Educación Preescolar Indígena, debido a la reducida población escolar.

Ante estos escenarios de trabajo, en el interior de las aulas ocurre una heterogeneidad de situaciones y los docentes se enfrentan a diversas dificultades que complejizan la práctica, pero que a la vez se convierten en una oportunidad para promover el aprendizaje entre alumnos de diferentes edades y diversidad de competencias.

Las escuelas Preescolares multigrado constituyen una parte importante dentro de la estructura de Educación Indígena, de los 480 centros educativos de Preescolar Indígena, 261 son Unitarias, 127 Bidocentes y 31 Tridocentes, que representa el 87% del total de aulas en 32 municipios de los 84 que conforman el Estado de Hidalgo. Con esto se puede decir que se cumple con lo que establece el Artículo 3º de la Ley General de Educación, el cual refiere que el Estado está obligado a proporcionar servicios educativos para la población infantil en edad escolar.

Sin embargo, las carencias que enfrentan los docentes en las escuelas multigrado, son de diversa índole, como es el dominio de estrategias de enseñanza para el trabajo, conocimientos y competencias para trabajar con los grupos multigrado, lo que genera la improvisación en la enseñanza. Por lo que es necesario atender la problemática que enfrentan los docentes de las escuelas multigrado con acciones que les permita organizar el trabajo con los diferentes grados y lograr la construcción de la planeación didáctica con enfoque multigrado.

Con respecto a la Educación Primaria Indígena de igual manera los centros educativos multigrado se ubican en condiciones de vulnerabilidad social, con la finalidad de brindar el acceso a este nivel educativo a las niñas y los niños en estos contextos, se ha expandido su cobertura en las



localidades con un número menor de población escolar, lo que dificulta asignar un maestro para cada grado; sin embargo, representa un porcentaje significativo en este nivel.

De acuerdo a la organización y condiciones de trabajo de estas escuelas, existen diversas debilidades y necesidades de cambio en cuanto a su organización del trabajo en el aula, prácticas de enseñanza, uso de materiales y recursos educativos, así como estrategias para articular contenidos, vincular asignaturas de varios grados y fomentar la colaboración y la ayuda mutua entre los alumnos, dichas dificultades se reflejan en el resultado de la evaluación PLANEA como a continuación se describe:

PLANEA 2015, de 577 escuelas evaluadas, 147 escuelas se ubicaron en bajos logros en lenguaje y comunicación, constituyendo el 25.4% del total de escuelas evaluadas, y 144 escuelas en matemáticas, que representan el 24.9 % del total de escuelas evaluadas. El número de escuelas por sector que conforman el nivel obtuvieron las siguientes cantidades en escuelas de bajo logro:

Sector	01	02	03	04	05	06	07	08	09
Cantidad de escuelas	34	6	18	27	15	23	9	4	11
Región	Huasteca	Ixmiquilpan	Tenango	Atlapexco	Tulancingo	Huejutla	Ixmiquilpan	Cardonal	Zimapán

En el 2016, PLANEA evaluó 584 escuelas con un resultado de 156 escuelas en bajos logros académicos. En donde los resultados sitúan a 70 escuelas en el nivel 1 de lenguaje y comunicación. Y 86 escuelas en nivel 1 en pensamiento lógico matemático; Haciendo un total de 156 escuelas en bajos logros, constituyendo el 26.71 % del total de escuelas evaluadas, estos resultados representan una diferencia del 1.81 % menos de escuelas en bajos logros con respecto a PLANEA 2015.

Si bien es cierto que el resto de las escuelas evaluadas no se encuentran en el nivel 1 de bajos logros, es de reconocer que la mayoría de ellas se ubican en el nivel 2 lo que refleja escasos niveles de aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas.



En la evaluación de matemáticas y lenguaje realizada en alumnos de sexto grado en Junio de 2015, los bajos resultados que ubican al 100% de niveles de desempeño 1; de 147 escuelas focalizadas el 76.37 % son escuelas unitarias, bidocentes y tridocentes, distribuyéndose de la siguiente forma.

Cantidad de escuelas multigrado en bajos logros PLANEA 2015.

Tipo de escuela	Cantidad de escuelas	porcentajes con respecto a las 147 escuelas focalizadas
Unitarias	50	34 %
Bidocentes	56	38 %
Tridocentes	33	22 %
Total	139	94.5 % del total de escuelas focalizadas en bajos logros.

En el 2016 se evaluaron 584 escuelas, participando 6727 alumnos de sexto grado en la evaluación. Los porcentajes en relación al total de alumnos evaluados se encuentran en los siguientes niveles:

Nivel

IV 5.77 %

III 16.24%

II 29.84%

I 48.15 %

Entre el nivel I Y II, el 77.99 % del total de los alumnos evaluados se encuentran en bajos logros académicos en lenguaje y comunicación y solamente el 22 % se ubica en el nivel III Y IV. Que son los niveles deseados en el logro educativo.

En lo que respecta a las escuelas multigrado en bajos logros en PLANEA 2016, se distribuyen de la siguiente forma:

Tipo de escuela	Cantidad de escuelas	porcentajes con respecto a las 156 focalizadas
Unitarias	54	34.61 %
Bidocentes	58	37.17 %



Tridocentes	16	10 %
Total	128	82 % del total de las escuelas focalizadas en bajos logros.

Estos resultados demandan retos en la implementación de estrategias metodológicas específicas como talleres breves sobre la enseñanza de las matemáticas, lenguaje, interculturalidad y ciencias. Estrategias que implican acciones de fortalecimiento académico del personal docente y de contextualización de contenidos con pertinencia cultural y lingüística.

Por otra parte, de acuerdo a los datos estadísticos 2016, se contabilizan 138 escuelas en primaria con alumnos que presentan discapacidad visual, sordera, motriz e intelectual, alumnos que requieren atención pedagógica específica.

Por lo anterior los servicios educativos de Educación Inicial, Preescolar y Primaria Indígena en el Estado de Hidalgo, se ubican en las regiones Huasteca, Valle del Mezquital y Otomí-Tepehua; a ellas asisten niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 14 años de edad, donde el uso de la lengua indígena Náhuatl, Hñahñu y Tepehua constituyen el mecanismo por el cual se desarrolla la práctica docente. Por otra parte, las necesidades educativas, consideran la diversidad de contextos, condiciones y situaciones socioculturales en que vive la población escolar.

Las particularidades socioculturales y lingüísticas de la población que atiende el subsistema, demandan al personal docente una serie de requisitos tales como: tener sentido de pertenencia con su grupo étnico, contar con una formación inicial que les posibilite el ejercicio de su función docente y una formación académica permanente que le permita adquirir y fortalecer los elementos teóricos y metodológicos de su práctica y de esta manera les permita considerar la diversidad de contextos, condiciones y situaciones socioculturales en que vive la población escolar.. Dicha formación académica debe estar en consonancia con la política nacional de una educación con calidad, inclusión y equidad educativa. La atención de estas modalidades abarca 39 municipios, de los cuales 24 son considerados como marginados y 15 de alta marginación



La población escolar está conformada por 864 niños y 904 niñas de educación inicial, 8 mil 015 niños y 7 mil 980 niñas de preescolar, 18 mil 547 niños y 18 mil 109 niñas de primaria indígena, siendo un total de 54 mil 419 niñas y niños que se atienden en educación indígena. Se cuenta con 105 escuelas de educación inicial, 478 de preescolar. En primaria existen 610 escuelas de las cuales 64 son de organización completa; 82 exadocentes; 38 pentadocentes; 58 tetradocentes; 83 tridocentes; 159 bidocentes y 126 unitarias.

ACCIONES EN EL QUE SE FORTALECIÓ CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL RECURSO DEL 2017

El 100 % de los Supervisores Escolares participó en el diplomado "Una supervisión efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos". Con el propósito de realizar una gestión institucional de forma efectiva y en función a las necesidades reales de las escuelas.

El 100 % de los Supervisores Escolares de Primaria fueron capacitados en la Instalación del Sistema de Alerta Temprana (SIsAT), con el fin de detectar a los alumnos en situación de riesgo y evitar la deserción y reprobación escolar a partir del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes en: Lectura, Producción Escrita y Cálculo Mental.

Una Reunión Estatal con 62 Supervisores y 9 Jefes de Sector para participar en la capacitación de alfabetización matemática en Primaria Indígena, con el fin de analizar y resarcir los bajos logros en PLANEA.

El 100 % de los Apoyos Técnicos de Educación Preescolar y Primaria Indígena fueron capacitados para otorgar asesoría y seguimiento en la utilización de los materiales educativos "Ciencias, tecnologías y narrativas indígenas" en las escuelas del nivel educativo.

Se beneficiaron 97 escuelas multigrado de educación preescolar y primaria en el otorgamiento de equipos de cómputo con software educativo dirigidos a la niñez con vulnerabilidad.

El 100% de Supervisores y Apoyos Técnicos de Preescolar se capacitaron en el uso y manejo de los marcos curriculares de la Educación Preescolar Indígena



RETOS

Capacitar el 100% de los Supervisores en la Observación de clase.

Fortalecer académicamente a 500 escuelas multigrado en planificación didáctica de acuerdo a los lineamientos del nuevo modelo educativo y con enfoque multigrado.

Disminuir el rezago y abandono escolar a través de la contextualización curricular en alumnos que cursan educación inicial, preescolar y primaria indígena.

Aumentar los niveles de logro educativo y de eficiencia terminal en 500 escuelas de educación indígena.

Otorgar fortalecimiento académico a personal docente que atiende alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y para la participación en condición de discapacidad visual.

Otorgar seguimiento, acompañamiento y asesoría a las 285 escuelas unitarias y bidocentes que participan en el programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar acciones de fortalecimiento académico al personal directivo, docente y con funciones de Supervisión y Apoyos Técnicos que contribuyan a brindar el desarrollo de competencias y habilidades en la implementación, seguimiento y evaluación de los programas de estudio en la asignatura lengua indígena.
- Desarrollar acciones de contextualización para fortalecer las prácticas de lectura y escritura en lengua originaria y español; así como en la enseñanza de las matemáticas y ciencias en el aula a partir de la diversificación curricular.

INDICADORES:

Porcentaje de escuelas de educación inicial, preescolar y primaria indígena fortalecidas.

Porcentaje de material bibliográfico adquirido para las bibliotecas para bebés y niños pequeños de Educación Inicial

Porcentaje de escuelas beneficiadas con el kit de estimulación temprana para las niñas y niños de cero a tres años.



Porcentaje de material bibliográfico adquirido para fortalecer los elementos teórico-metodológicos en la enseñanza de las matemáticas y lenguaje y comunicación.

Porcentaje de talleres en planificación didáctica a escuelas multigrado.

Porcentaje de encuentros académicos realizados en la presentación de propuestas metodológicas en la alfabetización inicial a partir de las lenguas originarias.

Porcentaje de material didáctico adquirido para el fortalecimiento académico en la enseñanza de las matemáticas y lenguaje en las escuelas beneficiadas por el programa.

Porcentaje de reuniones realizadas para la conformación de los comités de contraloría social a las escuelas beneficiadas con el programa.

Porcentaje de seguimiento y acompañamiento a las acciones que se efectuarán en el marco del Programa de Inclusión y equidad Educativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA

Atender a la población indígena del Estado de Hidalgo con los servicios educativos y programas de estudio desde un enfoque intercultural bilingüe.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Con el objeto de conocer el impacto en la mejora de los aprendizajes a partir de la aplicación de los recursos de fortalecimiento académico y contextualización en las escuelas focalizadas de la educación indígena, se propone la implementación de una evaluación interna a través de las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

- ✓ Guías de observación para el seguimiento y acompañamiento de la evaluación curricular de la asignatura Lengua Indígena.
- ✓ Entrevistas a personal docente y directivo para monitorear la contextualización curricular a partir de los planteamientos de los marcos curriculares de la educación indígena.

El porcentaje del presupuesto que se asigne a gastos de operación se usará para la evaluación y el seguimiento del programa en las acciones que implementa la AEL así como la promoción y operación de Contraloría Social.



TIPO DE APOYO 2: FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN MIGRANTE.

Después de haber mencionado el diagnóstico del tipo de apoyo al fortalecimiento de las escuelas de educación indígena, continuamos con el de educación migrante:

En el Estado de Hidalgo se brinda la atención educativa en los niveles de Preescolar y Primaria a las niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que provienen de los estados de Morelos y Guerrero principalmente, y esporádicamente de Baja California Norte, Sinaloa, Oaxaca y Veracruz, y que se establecen en los municipios de Progreso de Obregón, Mixquiahuala de Juárez, Tezontepec de Aldama, Francisco I. Madero y Tlahuelilpan, adaptando el ciclo escolar en los meses de abril a noviembre por ser el periodo en el que se ocupan en la cosecha del ejote como actividad económica principal a la que se dedican.

Actualmente se atienden con un horario de 16:00 a 20:00 horas considerado turno nocturno, de lunes a sábado, días festivos y vacaciones permitiendo ajustarse a las condiciones de vida y de trabajo de las familias, así como para aprovechar al máximo su estancia en albergues y campamentos; destinando para ello a docentes capacitados y con perfil académico, sin prestaciones, pues son contratados por el periodo abril a diciembre que comprende el ciclo escolar agrícola migrante, recibiendo un apoyo económico como pago. Es importante hacer mención que los docentes como parte del fortalecimiento académico participan en acciones de formación como cursos, talleres, encuentros, Reuniones Nacionales, reuniones de intercambio de experiencias, reunión de evaluación final, Consejo Técnico Escolar, entre otros; además apoyan en el acondicionamiento de espacios con mobiliario, material didáctico, material de oficina, útiles escolares, establecer las condiciones para la recepción de los alumnos, levantamiento de censo, elaboración de inventarios, entrega de información administrativa solicitada por la coordinación del Tipo de Apoyo y la federación, reportes de evaluación para registrar en el Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) y algunas otras acciones que deben realizarse antes, durante y después de la atención educativa.



En el ciclo escolar agrícola migrante 2017 se atendieron 131 alumnos de Preescolar y 285 alumnos de primaria, dando un total de 416 alumnos.

Para el ciclo escolar agrícola migrante 2018 se pretende atender una meta de 470 alumnos en los niveles de Preescolar y Primaria, en 16 centros de trabajo atendidos por 8 responsables de centro de trabajo y 17 docentes. En lo que se refiere a la Educación Secundaria se ha hecho el diagnóstico de alumnos en edad escolar, pero encontramos que de los 416 que se atendieron, todos están estudiando el nivel Primaria con edades entre los 12 y 14 años de edad y se prevé que cuando termine el ciclo escolar agrícola migrante 2018 se tenga una cobertura de 16 alumnos en sexto grado candidatos a ser atendidos en secundaria.

Por su característica de esta población migrante la asistencia, puntualidad y permanencia en las aulas de los alumnos en el horario escolar; la atención educativa está supeditada debido a que la mayoría de ellos trabaja con sus padres en la cosecha del ejote, regresando de las labores en muchas ocasiones mucho más tarde del horario de entrada a las escuelas de educación migrante y el cumplir con costumbres relacionadas con sus ideologías personales como sucedió en el ciclo escolar migrante 2016 en que asistían a la preparación y realización de su primera comunión, aunque es importante resaltar que para el ciclo escolar 2017 disminuyó en gran medida. Por ello el reto para el ciclo escolar 2018 es seguir involucrando a los padres de familia en las actividades escolares en beneficio de sus hijos.

Es importante destacar que las familias presentan constante movilidad aun dentro del Estado trasladándose de un municipio a otro, causando también la movilidad de docentes en los centros de trabajo para cubrir las necesidades de atención y debido a las diferentes características de la población (Alumnos de diferentes etnias, edades diversas, diferentes aprendizajes, diferente avance en módulos o grados, diferentes lenguas en un solo grupo) se hace necesario hacer reajuste al interior de los albergues y campamentos y centros de trabajo.



Por otro lado, el Tipo de Apoyo se enfrenta a problemáticas que retrasan los procesos para brindar una atención educativa de calidad como la requieren las niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes y a las que se pretende brindar atención:

El ciclo escolar agrícola migrante no coincide con el calendario oficial escolar, generando que los trámites administrativos no se adapten a los tiempos del ciclo escolar (Formato 911) y la conformación de los Consejos Escolares de Participación Social no se adaptan a los tiempos de captura en el Sistema Estatal. Es por ello que a nivel nacional se cuenta con el Sistema Nacional de Control Escolar para Población Migrante en el que se registran todos los datos correspondientes a cada centro de trabajo, desde su infraestructura hasta cada uno de los docentes y alumnos, así como los avances académicos a través de los reportes de evaluación con su respectivo documento comprobatorio, lo que permite llevar el seguimiento de los aprendizajes y la continuidad de sus estudios; esto nos crea la necesidad de equipar el aula de medios y los centros de trabajo con los insumos que faciliten su operación, como lo son las bandas anchas y tóner que se programarán para su adquisición.

Para el traslado de aulas móviles resulta complicado poder gestionar vehículos por lo que se hace necesario apoyarse de las Presidencias Municipales, SEDESOL y/o particulares.

En el ciclo escolar agrícola migrante 2017 presentó el inconveniente de que el recurso que se asignó al Estado se redujo, ya que la Federación no envió la tercera ministración, dejando sin atender parte del pago a docentes y el mantenimiento de aulas móviles y semifijas, pero afortunadamente las autoridades del Estado realizaron las gestiones pertinentes para que se solventara dicho gasto con recurso local, quedando sin atenderse solamente acciones de Fortalecimiento académico y equipamiento específico.

Por ello en el presente ciclo escolar se pretende retomar las acciones de Fortalecimiento académico, desarrollando un Curso denominado "El Enfoque Intercultural en Educación, orientaciones para docentes" como una acción para proporcionar elementos indispensables para



desarrollar su trabajo escolar con un enfoque intercultural; un encuentro de intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes, responsables de centros de trabajo y responsable del tipo de apoyo 2, lo que permitirá precisar las acciones que se desarrollan en las aulas, para que sean congruentes con los enfoques y metodologías planteadas en los Planes y Programas de Estudio Vigentes y en su caso hacer sugerencias y aportaciones para enriquecer su intervención docente; una Reunión de Evaluación final para valorar el impacto de las acciones realizadas durante el ciclo escolar agrícola migrante 2018, a través de las líneas de acción del tipo de apoyo 2, que permita detectar puntos susceptibles a mejorar y diseñar un programa de acción encaminado a ofrecer, cada vez más, un mejor servicio educativo de calidad a las niñas y los niños hijos de jornaleros agrícolas migrantes; además de participar en reuniones nacionales con coordinadores, asesores técnicos y docentes donde se llevan a cabo intercambio de experiencias exitosas, revisión y análisis de la información del SINACEM, así como establecer acuerdos y compromisos de trabajo a nivel nacional con la población jornalera agrícola migrante.

El apoyo económico oportuno para el personal docente responsable de Centro de Trabajo y docentes que labora en albergues y campamentos de atención educativa a la niñez migrante permite garantizar su estabilidad laboral.

Considerando el antecedente del ciclo escolar agrícola 2017, en que la federación no radicó la tercera ministración señalada al estado, planteamos como prioridad principal atender en el ciclo escolar agrícola migrante 2018 el pago del personal.

Los procesos y criterios que se siguen para hacer los diferentes trámites administrativos, específicamente para la adquisición de material didáctico y útiles escolares, son tardados lo que crea la dificultad para la operación óptima debido a que no se entregan en tiempo y forma, para ello en las reuniones de trabajo para la construcción del PAT se establecerán acuerdos que permitan agilizar y cumplir con la programación presupuestada en beneficio de las niñas y niños migrantes.



En el ciclo escolar agrícola migrante 2017 se hizo el desmantelamiento de 2 aulas semifijas, que se encontraban ubicados en los campamentos "La Vega" de la Col. Narciso Mendoza y "La Cruz" de la Col. La Peña del Municipio de Mixquiahuala de Juárez; esto fue a raíz de que las familias particulares que nos prestaron sus terrenos desde hace 16 años, tienen la necesidad de ocupar sus predios, este hecho complica la atención educativa de nuestra población por lo que surge la necesidad de adquirir 3 aulas móviles y gestionar los espacios para su colocación, así como la reinstalación de una de las que fueron desmanteladas.

Es importante también destacar que se han tenido logros importantes que impactan en una mejor atención educativa:

Para el ciclo escolar 2018 se ha logrado gestionar la dotación de Libros de Texto Gratuito para cada uno de los alumnos, siendo este el primer año en que se tendrá la posibilidad de contar con ellos pues en los ciclos escolares anteriores por no coincidir con el calendario escolar no era considerado el componente para la distribución.

Se ha gestionado con particulares e instituciones el préstamo de espacios para la instalación de aulas móviles, en los campamentos: "La Cruz" de la Colonia La Peña, "El Nueve" de El Teñhé, "La Vega" de la Colonia Narciso Mendoza del Municipio de Mixquiahuala de Juárez, "Presas" de la localidad de Presas de Municipio de Tezontepec de Aldama; permitiendo atender a las niñas, niños y adolescentes evitando el rezago educativo.

El 97% de las niñas y niños en edad escolar que llegan al Estado son atendidos y existe mayor asistencia y permanencia en las aulas, generando una mayor continuidad en los estudios.

Se cuenta con 6 aulas móviles, 11 aulas semifijas, totalmente equipadas lo que permite retener las mejores condiciones de atención.

Regiones donde se establecen las familias jornaleras agrícolas migrantes





F) FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE SERÁ BENEFICIADA CON ACCIONES DEL PROGRAMA.

Escuelas de Educación Indígena	Total de escuelas de educación indígena por nivel	Número de escuelas de educación indígena por nivel, focalizadas para atención a través del PIEE 2018.	Total de docentes de educación indígena por nivel que existen en la entidad		Números de docentes de educación indígena focalizados para atención a través del PIEE 2018		Total de alumnas/os de educación indígena por nivel en la entidad		Número de alumnas/os de educación indígena por nivel focalizados para atención a través del PIEE 2018.	
			H	M	H	M	H	M	H	M
INICIAL	105	57	16	122	5	61	864	904	419	519
PREESCOLAR	478	158	193	820	33	188	8015	7980	2103	2120
PRIMARIA	610	285	1507	1326	253	191	18547	18109	2939	2875
TOTAL	1193	500	1716	2268	291	440	27426	26993	5461	5514

G) DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA EDUCACIÓN INDÍGENA.

Nivel	Acciones de Fortalecimiento Académico	Fecha propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo.
Inicial	- Desarrollar tres seminarios regionales sobre "El desarrollo Infantil Temprano y Prácticas de Crianza. Enfoque de Neurociencias" con el personal docente de educación inicial indígena.	Septiembre de 2018	\$ 243,900.00
Preescolar	- Tres talleres académicos regionales con personal docente de tercer grado de Preescolar. "El campo de lenguaje y comunicación en la educación preescolar: enfoque, concepciones y prácticas"	Huejutla: 01 y 02 de junio de 2018 Valle del Mezquital: 7 y 8 de junio de 2018 Tenango-Tulancingo: 14 y 15 de junio de 2018	\$ 123,300.00



	- Llevar a cabo dos talleres estatales con apoyos técnicos pedagógicos para el uso de material bibliográfico y didáctico del pensamiento lógico matemático en preescolar Indígena.	01 y 02 de mayo del 2018 10 y 11 de septiembre de 2018	\$ 47,100.00 \$ 47,100.00
Primaria	- 3 talleres académicos regionales, con personal docente de primer grado de escuelas unitarias y bidocentes para la presentación de propuestas metodológicas en la alfabetización inicial a partir de la lengua materna indígena y/o en español. - Reimpresión de material bibliográfico para la formación docente que atiende alumnos de educación indígena con discapacidad visual, auditiva, intelectual y espectro autista. 285 antologías de discapacidad intelectual. 285 antologías de discapacidad auditiva. 285 antologías de discapacidad visual. 285 antologías de trastornos generalizados del desarrollo: trastorno del espectro autista. - Realización de una reunión de trabajo en la región Huasteca con Supervisores y Apoyos Técnicos para el análisis de las grafías del sistema de escritura en la lengua náhuatl, en el marco de los procesos de normalización a nivel nacional.	Sector 01, 4 y 5 de junio. Sector 02, 28 de mayo. Sector 03, 15 de junio Sector 04, 6 de junio. Sector 05, 01 de junio. Sector 06, 7 de junio. Sector 07, 29 de mayo Sector 08, 30 de mayo. Sector 09, 31 de mayo. Julio de 2018 8 de junio de 2018.	\$ 99,270.00 \$ 211,400.00 \$21,880.00



Nivel	Acciones de contextualización	Fecha propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo.
Inicial	- Adquirir material bibliográfico para integrar una biblioteca para bebés y niños pequeños y distribuir a las escuelas de Educación Inicial Indígena con la finalidad de promover la lectura en niñas y niños desde su primera etapa de desarrollo.	Noviembre de 2018	\$ 645,600.00
	- Distribución de un Kit de material didáctico para la estimulación temprana a las escuelas de educación Inicial.	Junio de 2018	\$ 1,214,100.00
Preescolar	- Adquirir material didáctico para contribuir en el reforzamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de pensamiento lógico matemático y en lenguaje.	Junio 2018	\$ 863,345.49.
	- Dotación de material bibliográfico a las 158 escuelas de preescolar indígena y 57 escuelas de Inicial Indígena, para fortalecer las competencias profesionales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Noviembre del 2018	\$ 280,000.00
Primaria	- Adquisición de material bibliográfico para fortalecer las competencias profesionales de los docentes multigrado: 1.- "Alfabetización. Teoría y Práctica". Autora: Emilia Ferreiro, editorial Siglo XXI. 500 ejemplares. 2.- "Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado y la	Julio de 2018.	\$ 20,000.00



	escuela rural" Autora: Melanie Uttech. Paidós 500 ejemplares. - Adquisición de material educativo para el fortalecimiento de los campos de formación académica en matemáticas, lenguaje y comunicación en español y lengua indígena:	Septiembre – octubre de 2018.	\$ 4 312 370.70
--	---	-------------------------------	-----------------

Gastos de Operación Local		Presupuesto aproximado
- Visitas de Seguimiento y acompañamiento a las acciones que se efectuaran en el marco del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.	Mayo-noviembre de 2018	\$ 77,000.00
- Adquirir papelería y bienes informáticos para la operación e implementación del programa.	Abril-noviembre de 2018	\$ 164,423.69
- Gastos de ejecución para Contraloría Social.	septiembre -noviembre de 2018	\$ 10,000.00

\$251 423.69



H) FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE QUE SERÁ BENEFICIADA CON ACCIONES DEL PROGRAMA.

Centros de educación migrante (Nivel)	Total de centros de educación migrante por nivel que existen en la Entidad	Número de centros de educación migrante por nivel, focalizados para atención a través del PIEE durante el presente ejercicio fiscal	Total, de docentes de centros de educación migrante por nivel que existen en la Entidad (Diferenciados por sexo)		Número de docentes de centros de educación migrante focalizados para atención a través del PIEE durante el presente ejercicio fiscal (Diferenciados por sexo)		Total, de alumnas/os de educación migrante por nivel en la entidad. (Diferenciados por género)		Número de alumnas/os de educación migrante por nivel focalizados para recibir atención a través del PIEE durante el ejercicio fiscal (diferenciado por sexo)	
			H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial										
Preescolar	8	8		8		8	59	72	59	72
Primaria	8	8	5	12	5	12	145	140	145	140
Secundaria										
TOTAL	16	16	5	20	5	20	204	212	204	212



I) DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EDUCACIÓN MIGRANTE.

Nivel	Acciones de Fortalecimiento Académico	Fecha propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar y Primaria	- Apoyo económico para el personal capacitado que atienda Centros de Educación Migrante.	Abril a diciembre	\$ 917 640.00
Preescolar y Primaria	- Reuniones nacionales con coordinadores, asesores técnicos y docentes del Tipo de Apoyo 2 "Fortalecimiento de los Centros de Educación Migrante".	Octubre	\$ 15,000.00

Nivel	Acciones de Contextualización (Materiales y contenidos)	Fecha propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar y Primaria	- Adquirir y dotar material educativo de apoyo académico (material didáctico) adaptado a niñas y niños hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes que reciben atención educativa.	Octubre de 2018	\$ 205,036.66



Nivel	Acciones de Equipamiento Específico	Fecha propuesta para su realización	Presupuesto aproximado para llevarlas a cabo
Preescolar y Primaria	- Asistencia técnica para la operación del SINACEM y otros sistemas informáticos que apoyen al funcionamiento del presente programa	octubre	\$ 80,000.00
Preescolar y Primaria	- Adquisición de bandas anchas para las escuelas.	octubre	\$ 60,000.00
Preescolar y Primaria	- Mantenimiento de aula semifija para brindar atención educativa (reinstalación)	octubre	\$80,000.00

Gastos de Operación Local		Presupuesto aproximado
- Visitas de Seguimiento y acompañamiento a las acciones que se efectuaran en el marco del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.	Mayo-diciembre de 2018	\$ 16,000.00
- Adquirir papelería y bienes informáticos para la operación e implementación del programa.	Abril-noviembre de 2018	\$ 20 990.01
- Gastos de ejecución para Contraloría Social.	septiembre -noviembre de 2018	\$ 5,000.00



J) OBSERVACIONES GENERALES

El tipo de Apoyo 1. Como parte del seguimiento que se realiza a las escuelas beneficiadas por el programa, por parte de la contraloría social, se proponen: realizar tres reuniones regionales para la conformación de los comités de contraloría social a las escuelas beneficiadas por el programa, para los meses de septiembre-noviembre del 2018; acciones que necesariamente requerirán la aplicación de los gastos de operación local para los vales de gasolina, papelería e impresión de trípticos y formatos de seguimiento al programa.

Las niñas y niños, hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes requieren de una atención educativa de calidad que le permita contribuir a mejorar sus condiciones de vida a través de brindarles las herramientas que les contribuyan a desarrollar competencias y las sepan aplicar en su contexto. Es importante destacar que, aunque el ciclo escolar agrícola migrante no coincide con el ciclo escolar marcado en el calendario escolar oficial y que, aunque los beneficios no llegan en tiempo y forma las actividades se desarrollan a lo largo de todo el ciclo para no afectar los procesos de atención.

El Tipo de apoyo 2, cuenta con el Sistema Nacional de Control Escolar para población Migrante (SINACEM) donde se registran sus avances académicos en cualquier momento del ciclo escolar agrícola migrante pues se trabaja sobre una propuesta modular en donde se le da continuidad en el módulo en que se encuentren los niños; I, II, III, IV o V, es decir si un niño llega con algún módulo avanzado continua con el siguiente (ejemplo si llega en el IV módulo a los 2 meses promueve de grado). Esto permite la continuidad de los estudios de los alumnos y llevar un seguimiento en cualquier lugar a donde migre.

Durante el ciclo escolar agrícola migrante 2017 hubo un total de 280 de alumnos del nivel Primaria de los cuales 134 promovieron grado y en el nivel Preescolar de 131 alumnos, 89 acreditaron grado.

Es importante mencionar que el 47 % de los alumnos, incrementaron dominio en lenguaje y comunicación y Matemáticas, en el nivel Primaria y el 67% en el Nivel Preescolar.

Cabe destacar que a esta población no se le aplica la prueba planea por no coincidir con los tiempos del ciclo escolar general, cuando el ciclo escolar migrante está iniciando; el ciclo escolar general está cerca de culminar.

Por otro lado, se hace necesario que a lo largo del ciclo escolar agrícola migrante se realicen visitas de seguimiento, acompañamiento y evaluación a los centros de trabajo para detectar los avances, necesidades y acciones a replantear en caso necesario y valorar el impacto alcanzado en los aprendizajes de los niños y permitir la continuidad de los estudios.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA



Elizabeth Alvarado Hernández
Coordinadora Local del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa